



Comunidad de Madrid

MÓDULO PROFESIONAL:
TRATAMIENTOS ESTÉTICOS
INTEGRALES.

(CÓDIGO 0753)

2018-2019





INDICE		PAGINA
1.	PRESENTACIÓN DEL MÓDULO	3
1.	Objetivo principal del módulo	5
2.	Referencia con el resto de los módulos	5
3.	Nivel de partida	6
2.	DURACIÓN DEL MÓDULO	6
3.	CONTENIDOS	6
1.	Unidades de trabajo	6
2.	Contenidos mínimos	10
4.	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS	12
5.	PROCEDIMIENTOS DE APRENDIZAJE DE LAS U.T. EN HORAS	13
6.	METODOLOGÍA	16
7.	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	17
8.	EVALUACIÓN	18
1.	Sistema de evaluación	18
2.	Criterio de evaluación de las U.T.	19
3.	Instrumentos de evaluación	21
3.1	Profesor de apoyo	22
4.	Perdida de evaluación continua	22
5.	Anulación de matrícula	22
6.	Evaluación ordinaria	23
7.	Evaluación extraordinaria	23
9.	CALIFICACIÓN	24
1.	Sistema de calificación	24
2.	Criterios y procedimientos de calificación	24
3.	Criterio de recuperación	26
10.	MATERIALES Y RECURSOS	27





1. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

- **BOE** Real Decreto 881/2011 de 24 de junio por lo que se establece el Título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar. Y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- **BOCM** Real Decreto 88/2012, de 30 de agosto 2012, del Consejo de Gobierno por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- ✓ **Los objetivos generales:** c), d), e), f), n), ñ), o), r), t), u), v) y w) **del ciclo formativo.**
- ✓ **Las competencias** c), d), e), k), l), m), n), ñ), p), q), r), **del título.**

OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO	
c	Organizar los recursos de la cabina de estética, controlando el stock, para gestionar su logística y almacenamiento.
d	Aplicar procedimientos relacionados con el mantenimiento de equipos e instalaciones, cumpliendo la normativa, para asegurar el buen funcionamiento.
e	Caracterizar los roles profesionales, identificando la responsabilidad asociada a cada caso, para programar sus actividades
f	Identificar métodos, maniobras y parámetros, adaptándolos al análisis estético, para aplicar masajes estéticos y técnicas sensoriales asociadas.
n	Identificar la variabilidad de los procesos estéticos, relacionándolos con los fundamentos Anatómo-fisiológicos, hábitos saludables y las principales patologías asociadas, para garantizar la calidad de todos los servicios.
ñ	Identificar las técnicas publicitarias, las operaciones de venta y de merchandising, valorando las características y demandas del mercado, para realizar la promoción y comercialización de productos y servicios estéticos.
o	Coordinar todos los recursos estéticos (técnicas, aparatos, instalaciones y cosméticos), adaptándolos al servicio estético propuesto y teniendo en cuenta el estudio estético y las preferencias del usuario, para realizar tratamientos estéticos integrales.
r	Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
t	Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
u	Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personal y colectiva, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.
v	Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al diseño para todos.
w	Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad





COMPETENCIAS DEL TÍTULO

c	Gestionar la logística y el almacenamiento, aprovisionando con el material necesario para asegurar el buen funcionamiento de todos los servicios que ofrece la empresa de estética.
d	Determinar y supervisar el trabajo de cada profesional a su cargo, coordinando y programando las actividades.
e	Diseñar propuestas estética personalizada, analizando los datos obtenidos del análisis profesional, las demandas del cliente y los posibles informes de otros profesionales.
k	Asesorar al cliente, informando de los efectos de los tratamientos y cosméticos, su relación con la fisiología cutánea, los hábitos de vida saludables y las precauciones que hay que seguir antes, durante y después de su aplicación.
l	Realizar la promoción y comercialización de productos y servicios en el ámbito de una empresa de imagen personal
m	Integrar y realizar los servicios estéticos, coordinando la aplicación de diferentes técnicas cosmetológicas, electroestéticas y manuales.
n	Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
ñ	Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
p	Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
q	Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
r	Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

Está **asociado** a las siguientes **Unidades de Competencia**:

UC0796_3: Realizar el diagnóstico y diseñar protocolos estéticos personalizados.

UC0063_3: Realizar masajes manuales y/o mecánicos con fines estéticos.

UC0790_3: Realizar el drenaje linfático manual y/o mecánico con fines estéticos.

UC0797_3: Aplicar técnicas electroestéticas, integrándolas en tratamientos estéticos específicos.

UC0798_3: Realizar tratamientos estéticos coordinando la aplicación de diferentes técnicas cosmetológicas, electroestéticas y manuales.





<p>La formación contenida en este módulo se aplica a diferentes funciones de este técnico e incluye aspectos relacionados con:</p>	Recepción y atención del cliente.
	Identificación de alteraciones estéticas
	Diseño de protocolos personalizados de tratamientos estéticos
	Selección y aplicación de técnicas cosmetológicas, manuales y electroestéticas
	Aplicación de normas de higiene, desinfección y esterilización.

<p>Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:</p>	Procesos de ejecución de diseño de protocolos personalizados.
	Procesos de ejecución de tratamientos de estética facial y corporal.
	Procesos de ejecución de técnicas específicas en cuidados estéticos pre y post-cirugía estética.

1.1 OBJETIVO PRINCIPAL DEL MÓDULO

- Protocolos de atención al cliente.
- Ejecución de técnicas de análisis estético.
- Coordinación de técnicas cosmetológicas, manuales y electroestéticas.
- Información y asesoramiento pre y post tratamiento.

1.2 REFERENCIA CON EL RESTO DE LOS MÓDULOS

Se precisa la coordinación con el resto de los módulos que comprende el Ciclo formativo de Grado Superior de “Estética *Integral y Bienestar*”, para alcanzar los requerimientos generales de cualificación profesional, que son:

Potenciar la imagen física, asesorar al cliente, evaluar sus necesidades estéticas y **aplicar** los tratamientos y cuidados estéticos necesarios en condiciones de calidad y seguridad e higiene óptimos. Administrar, gestionar y organizar un instituto de belleza optimizando el desarrollo de la actividad empresarial, bajo la supervisión





correspondiente.

1.3 NIVEL DE PARTIDA

Estos alumnos parten de los contenidos teóricos y prácticos de los módulos desarrollados en 1º curso, por lo que se partirá de una evaluación inicial sobre los mismos de los módulos siguientes:

- Aparatología Estética
- Cosmetología aplicada a estética y bienestar
- Dermoestética
- Masaje estético
- Procesos fisiológicos y de higiene en imagen personal

2. DURACIÓN DEL MÓDULO

Este modulo se encuentra en el 2º curso, del ciclo formativo contando con un total de:

- Horas totales lectivas: **140 horas**
- Horas semanales: **7 horas**
- Distribuidas en: **Dos trimestres**
- Durante el presente curso 2017/18, estas 7 horas semanales estarán distribuidas según el siguiente esquema: 1 periodo de 3 h lectivas y 1 de 4 horas lectivas.

La docencia de este módulo profesional que constituyen las enseñanzas en este ciclo formativo corresponde al profesorado al Cuerpo Profesores Técnicos de Formación Profesional en la especialidad de Estética.

3. CONTENIDOS

3.1 UNIDADES DE TRABAJO

Los contenidos del modulo de **Tratamientos Estéticos Integrales** se incluyen en el **Real Decreto 88/2012, de 30 de agosto**, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al **Título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar**

U.T. 1.Implementación de pautas de atención al cliente::	TRASVERSAL
<ul style="list-style-type: none"> • Imagen y profesionalidad: la imagen personal del profesional como imagen de empresa: <ul style="list-style-type: none"> ○ Imagen y actitud del profesional en la prestación del servicio de tratamientos estéticos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cualidades y actitudes del profesional de estética. ▪ La higiene y la imagen del profesional en estética integral. • Los tratamientos integrales como servicios estéticos. Características de 	<ul style="list-style-type: none"> • MASAJE. • MICROPIGMENTACIÓN • DRENAJE. • DEPILACIÓN AVANZADA.





<p>los servicios. Tipos de servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de técnicas de publicidad y promoción de ventas. • Estrategias comerciales en la venta de tratamientos integrales: fases: <ul style="list-style-type: none"> ○ Aplicación de técnicas de venta. • La atención al cliente. Protocolo de atención en las distintas fases del proceso: <ul style="list-style-type: none"> ○ Comunicación con el cliente. ○ La recepción y la información en los centros de Estética: <ul style="list-style-type: none"> ▪ La atención durante el servicio. ▪ La despedida. ○ Análisis de las demandas y necesidades del cliente. 	<ul style="list-style-type: none"> • HIDROTERMAL
<p>U.T. 2. Gestión de instalaciones, medios técnicos y materiales:</p>	<p>TRASVERSAL</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La cabina de estética para tratamientos de estética integral. Características generales, diseño, materiales, equipos técnicos, iluminación, ambientación y mobiliario. Orden y limpieza: <ul style="list-style-type: none"> ○ Instalaciones y equipos técnicos. ○ La cabina de Estética, diseño, ambiente e iluminación: <ul style="list-style-type: none"> ▪ El mobiliario. ▪ El equipo de trabajo. ○ Orden y limpieza. • La programación de actividades. Control de agenda. • Logística y almacenamiento. Control de existencias. Criterios para el almacenamiento de cosméticos, útiles y materiales. <ul style="list-style-type: none"> ○ Ubicación. Condiciones de conservación. ○ Las compras: selección de proveedores. Planificación de las compras. • Gestión del mantenimiento de equipos técnicos empleados en tratamientos de estética. • Criterios de selección y aplicación de técnicas para la higiene, desinfección y esterilización de equipos y útiles usados en los tratamientos de estética integral. El área de desinfección. 	<ul style="list-style-type: none"> • MASAJE. • MICROPIGMENTACIÓN • DRENAJE. • DEPILACIÓN AVANZADA. • HIDROTERMAL
<p>U.T. 3. Realización del análisis estético:</p>	<p>TRATAMIENTOS ESTÉTICOS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Documentación técnica del cliente. Datos. Confidencialidad. Protección de datos. Interpretación de la documentación profesional: <ul style="list-style-type: none"> ○ Complimentación del historial estético y ficha técnica. ○ Consentimiento informado en los tratamientos integrales. ○ Complimentación de informes para la derivación a otros profesionales. • Archivo o fichero de la documentación. Aplicación de tecnologías de la información y comunicación • Aplicación de protocolos de acomodación del usuario. Actitud profesional. • Aplicación de técnicas de comunicación. La entrevista. Cuestionarios orales y escritos. Captación de la información del cliente. • Aplicación de protocolos de técnicas de análisis de alteraciones estéticas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Análisis estético personalizado para tratamientos de estética integral. Análisis de demandas y expectativas del cliente. Exploración visual, técnicas manuales, equipos y medios de diagnóstico. ○ Selección de técnicas, medios y equipos. 	





U.T. 4. Diseño de tratamientos estéticos personalizados:

TRATAMIENTOS ESTÉTICOS

- Clasificación de tratamientos. Facial o corporal, según tipo de piel, alteraciones (celulitis, acné, otros), efectos (hidratante, reafirmante, otros), pre y post-cirugía estética entre otros.
- Criterios de selección de aparatología empleada en tratamientos estéticos faciales y corporales. Aplicación de técnicas electroestéticas: efectos, indicaciones y contraindicaciones en su utilización para tratamientos personalizados:
 - Mecanoterapia: Equipos de cepillos rotatorios: cepillado mecánico. Equipos compresores. Microdermoabrasión. Vacumterapia y dermoaspiración. Presoterapia. Equipos vibradores. Equipos generadores de ultrasonidos.
 - Termoterapia: Lámpara de infrarrojos. Bandas térmicas de infrarrojos. Manta Térmica
 - Fototerapia: Láser. Luz pulsada intensa. Fototerapia con LEDs.
 - Electroterapia: Equipos de corriente continua. Equipos generadores de corrientes de baja y media frecuencia. Equipos de alta frecuencia.
 - Equipos que combinan diferentes técnicas. Equipos de última generación.
- Criterios de selección de técnicas manuales empleadas en tratamientos estéticos personalizados faciales y corporales:
 - Determinación de los efectos e indicaciones y contraindicaciones de las diferentes técnicas manuales:
 - Masaje estético.
 - Drenaje linfático.
 - Masaje por presión.
- Criterios de selección de cosméticos indicados para tratamientos integrales personalizados: pautas de preparación y manipulación. Métodos de aplicación:
 - Elección de cosméticos según los distintos tipos de piel, las alteraciones faciales y el tratamiento facial y corporal.
 - Métodos de aplicación: desmaquillantes, mascarillas, envolturas, exfoliaciones cosméticas, soportes impregnados, vendas frías, velos, etcétera.
- Criterios de integración de los medios técnicos, manuales y cosmetológicos:
 - Efectos sumativos: la sinergia.
 - Efectos antagonísticos: Incompatibilidades entre ellos.
 - Integración de las técnicas sensoriales.
- Protocolos personalizados de tratamientos de estética integral: interpretación de los datos obtenidos del análisis estético y de los informes profesionales:
 - Adecuación a las necesidades/demandas y características del cliente.
 - Secuenciación de técnicas, número de sesiones, frecuencia y temporalización.

U.T. 5. Ejecución de tratamientos estéticos integrales

TRATAMIENTOS ESTÉTICOS

- Información técnica al cliente sobre el proceso.
- Técnicas previas: preparación de la zona.
- Organización de la ejecución de tratamientos faciales y corporales personalizados.
- Particularidades del protocolo personalizado: secuenciación de técnicas, regulación de parámetros y temporalización.
 - En tratamientos faciales:
 - Higiene de la piel.
 - Tratamiento de hidratación facial (deshidratación superficial y profunda).
 - Tratamiento de las alteraciones de la secreción sebácea (piel seca, grasa, seborreica, acné, entre otros).
 - Tratamientos despigmentantes.
 - Tratamiento para las pieles congestivas (piel sensible, reactiva, entre otros).





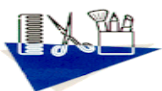
- Tratamiento específico del cuello y de los ojos.
- Tratamiento del envejecimiento cutáneo.
- Tratamientos faciales innovadores.
- En tratamientos corporales:
 - Higiene de la piel del cuerpo, exfoliación.
 - Tratamiento de las alteraciones de la microcirculación (edemas, piernas cansadas, entre otros).
 - Tratamientos regeneradores y reafirmantes.
 - Tratamiento de la celulitis.
 - Tratamiento de la obesidad.
 - Tratamiento de senos (mantenimiento, hipertrofia, ptosis).
 - Cuidados estéticos durante el embarazo.
 - Tratamiento posparto.
 - Tratamientos localizados para diferentes zonas corporales: extremidades inferiores, pies, manos, otras zonas.
 - Tratamientos corporales innovadores.
- Asesoramiento post-tratamiento: pautas de vida saludable, posibles efectos secundarios y precauciones.
- Pautas de aplicación de cosméticos de uso personal.

U.T. 6. Planificación de la aplicación de cuidados estéticos anteriores y posteriores a los tratamientos de cirugía y medicina estética:

TRASVERSAL

- Características de los tratamientos médico-estéticos y de cirugía estética con repercusión en los procesos de tratamiento estético.
 - Trabajo en colaboración con especialistas.
 - Interpretación de informes y prescripción médica.
- Tratamientos y técnicas específicas en cuidados estéticos pre-medicina y cirugía estética.
 - Tipos (exfoliación, hidratación, regeneración, técnicas para mejorar la elasticidad cutánea y técnicas para mejorar la vascularización, entre otros).
 - Valoración de las indicaciones y contraindicaciones.
 - Diseño del protocolo personalizado.
- Tratamientos y técnicas específicas en cuidados estéticos post-medicina y cirugía estética.
 - Drenaje linfático, técnicas para mejorar la regeneración y elasticidad de la piel, entre otros.
 - Valoración de las indicaciones y contraindicaciones.
- Procesos de ejecución de tratamientos y técnicas específicas en cuidados estéticos pre-medicina y cirugía estética.
 - Combinación de técnicas manuales, cosmetológicas y electroestéticas.
 - Fases del proceso. Precauciones.
- Procesos de ejecución de tratamientos y técnicas específicas en cuidado post-medicina y cirugía estética.
 - Combinación de técnicas manuales, cosmetológicas y electroestéticas.
 - Fases del proceso. Precauciones.
 - Tratamientos estéticos en medicina estética facial y corporal.

- MASAJE.
- MICROPIGMENTACIÓN
- DRENAJE.
- DEPILACIÓN AVANZADA.
- HIDROTERMAL





- Tratamientos estéticos asociados a la cirugía estética facial.
- Tratamientos estéticos asociados a la cirugía estética corporal.
- Tratamientos estéticos asociados a la cirugía estética de senos.
- Coordinación con los profesionales del ámbito sanitario.

U.T. 7. Valoración de la calidad de los servicios de estética y belleza:

TRASVERSAL

- Principales causas de deficiencias en los servicios estéticos básicos:
 - La calidad en los servicios estéticos.
 - Parámetros que definen la calidad de los servicios de tratamiento estético.
- Técnicas para detectar el grado de satisfacción del cliente:
 - Observación.
 - Encuestas.
- Técnicas para corregir las desviaciones producidas en los diferentes servicios de estética y belleza:
 - Principales causas de deficiencias en los servicios de estética integral.
 - Técnicas de resolución de quejas y reclamaciones.

- MASAJE.
- MICROPIGMENTACIÓN
- DRENAJE.
- DEPILACIÓN AVANZADA.
- HIDROTERMAL

3.2 CONTENIDOS MÍNIMOS

U.T. 1 Implementación de pautas de atención al cliente

- La atención al cliente. Protocolo de atención en las distintas fases del proceso.
- Imagen y profesionalidad: la imagen personal del profesional como imagen de empresa.
- Los tratamientos integrales como servicios estéticos. Características de los servicios. Tipos de servicios.
- Aplicación de técnicas de publicidad y promoción de ventas.
- Estrategias comerciales en la venta de tratamientos integrales: fases. Aplicación de técnicas de venta.

U.T. 2 Gestión de instalaciones, medios técnicos y materiales:

- La cabina de estética para tratamientos de estética integral.
- La programación de actividades. Control de agenda.
- Logística y almacenamiento. Control de existencias. Criterios para el almacenamiento de cosméticos, útiles y materiales. Las compras: selección de proveedores. Planificación de las compras.
- Gestión del mantenimiento de equipos técnicos empleados en tratamientos de estética.
- Criterios de selección y aplicación de técnicas para la higiene, desinfección y esterilización de equipos y útiles usados en los tratamientos de estética integral. El área de desinfección.

U.T. 3 Realización del análisis estético:

- Documentación técnica. Protección de datos. Archivo o fichero de la documentación.
- Aplicación de protocolos de acomodación del usuario. Actitud profesional.
- Aplicación de técnicas de comunicación. La entrevista.
- Aplicación de protocolos de técnicas de análisis de alteraciones estéticas.
- Análisis estético personalizado para tratamientos de estética integral. Análisis de demandas y expectativas del cliente.





U.T. 4 Diseño de tratamientos estéticos personalizados:

- Clasificación de tratamientos.
- Criterios de selección de aparatología empleada en tratamientos estéticos faciales y corporales.
- Criterios de selección de técnicas manuales empleadas en tratamientos estéticos faciales y corporales.
- Criterios de selección de cosméticos indicados para tratamientos integrales: pautas de preparación y manipulación. Métodos de aplicación.
- Criterios de integración de los medios técnicos, manuales y cosmetológicos. Efectos sumativos: la sinergia. Efectos antagonísticos: Incompatibilidades entre ellos.
- Protocolos personalizados de tratamientos de estética integral: interpretación de los datos obtenidos del análisis estético y de los informes profesionales. Adecuación a las necesidades/demandas y características del cliente.

U.T. 5 Ejecución de tratamientos estéticos integrales:

- Información técnica al cliente sobre el proceso.
- Técnicas previas: preparación de la zona.
- Organización de la ejecución de tratamientos faciales y corporales personalizados. Particularidades del protocolo personalizado: secuenciación de técnicas, regulación de parámetros y temporalización.
- Asesoramiento post-tratamiento: pautas de vida saludable, posibles efectos secundarios y precauciones. Pautas de aplicación de cosméticos de uso personal.

U.T. 6 Planificación de la aplicación de cuidados estéticos anteriores y posteriores a los tratamientos de cirugía y medicina estética:

- Interpretación de informes y prescripción médica.
- Tratamientos y técnicas específicas en cuidados estéticos pre-medicina estética. Indicaciones y contraindicaciones.
- Tratamientos y técnicas específicas en cuidados estéticos post- medicina estética. Indicaciones y contraindicaciones.
- Procesos de ejecución de tratamientos y técnicas específicas en cuidados estéticos pre-medicina estética. Combinación de técnicas manuales, cosmetológicas y electroestéticas. Fases del proceso. Precauciones.
- Procesos de ejecución de tratamientos y técnicas específicas en cuidado post-medicina estética. Combinación de técnicas manuales, cosmetológicas y electroestéticas. Fases del proceso. Precauciones.

U.T. 7 Valoración de la calidad de los servicios de estética y belleza:

- Principales causas de deficiencias en los servicios estéticos básicos. - Técnicas para detectar el grado de satisfacción del cliente.
- Técnicas para corregir las desviaciones producidas en los diferentes servicios de estética y belleza.
- Técnicas de resolución de quejas y reclamaciones.





4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS EN BLOQUES TEMATICOS POR TRIMESTRES				
BLOQUES	CONTENIDOS	U.T.	Horas	TRIMESTRE
Bloque 1	Atención al cliente	1	8H	1º
Bloque 2	Adecuación de la cabina	2	7 H	1º
Bloque 3	Documentación técnica	3	20 H	1º y 2º
Bloque 4	Tratamientos estéticos	4	15 H	1º y 2º
		5	70 H	
		6	15 H	
Bloque 5	Calidad del servicio	7	5 H	1º y 2º
TOTAL MODULO			140 H	





5. PROCEDIMIENTOS DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

U.T.	PROCEDIMIENTOS DE APRENDIZAJE DE LAS UNIDADES DE TRABAJO	HORAS
1	<ul style="list-style-type: none"> ● Imagen del profesional personal. <ul style="list-style-type: none"> ○ Higiene personal y vestuario. ○ Aptitudes profesionales ○ Actitudes personales y profesionales. 	3 H
	<ul style="list-style-type: none"> ● Tipos de tratamientos integrales ● Características tratamientos integrales 	2 H
	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias comerciales de venta de tratamientos integrales ● Fases de atención al cliente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Comunicación ○ Atención durante el servicio ○ Despedida ● Análisis de las demandas y necesidades del cliente ● Control de agenda 	3 H
2	<ul style="list-style-type: none"> ● Características básicas de espacio, del mobiliario y del equipamiento. ● Materiales, utensilios, cosméticos, lencería ● Condiciones ambientales: temperatura, iluminación y ventilación 	3 H
	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de técnicas logísticas y almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Control de almacenamiento ○ Criterios de almacenaje de cosméticos, útiles y materiales ○ Gestión de compras 	1 H
	<ul style="list-style-type: none"> ● Concepto de medidas higiénico - preventivas <ul style="list-style-type: none"> ○ Limpieza ○ Desinfección ○ Esterilización ● Desinfectantes: En objetos inanimados y útiles. Tipos y utilización. ● Antisépticos: En piel y mucosas. Tipos y utilización ● Técnicas de desinfectar: loción, inmersión. ● Técnicas de esterilizar: perlitas de cuarzo, calor seco, lámparas. 	3 H





3	Realización del análisis estético	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de datos: aplicación de técnicas de comunicación • Análisis de las demandas, necesidades y expectativas del usuario. Entrevista. • Aplicación de técnicas de comunicación con los usuarios y otros profesionales. <ul style="list-style-type: none"> ○ Comunicación con otros profesionales del sector: Informe de diagnóstico o derivación. ○ Cumplimentación y análisis de la documentación técnica: Historial estético y ficha técnica. Consentimiento informado y otros. ○ Asesoramiento profesional. 	5 H
		<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de protocolo de acomodación del usuario. Actitud profesional 	2 H
		<ul style="list-style-type: none"> • Realización de los métodos de exploración: • Exploración visual y técnicas manuales. • Exploración con equipos y medios de diagnóstico facial y corporal. • Identificación de la zona que hay que tratar. • Identificación de alteraciones estéticas o patológicas que influyen en los distintos tratamientos estéticos. 	13 H
4	Diseño de tratamientos estéticos personalizados	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de tratamientos según: <ul style="list-style-type: none"> ○ Zona: Faciales y corporales ○ Tipo de piel ○ Alteraciones ○ Efectos a conseguir ○ Pre-post cirugía 	3 H
		<ul style="list-style-type: none"> • Aparatología para tratamientos integrales personalizados: <ul style="list-style-type: none"> ○ Criterios de selección de aparatología. ○ Aplicación de las técnicas electroestética: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mecanoterapia ▪ Termoterapia ▪ Fototerapia ▪ Electroterapia ▪ Equipos que combinan varias técnicas 	3 H
		<ul style="list-style-type: none"> • Técnica manual para tratamientos integrales personalizados: <ul style="list-style-type: none"> ○ Criterio de selección entre: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Masaje estético ▪ Drenaje ▪ Masaje por presión ○ Determinación de efectos, indicaciones y contraindicaciones 	2 H





<ul style="list-style-type: none"> • Cosméticos indicados para tratamientos integrales personalizados: <ul style="list-style-type: none"> ○ Criterio de selección ○ Pautas de preparación ○ Manipulación ○ Métodos de aplicación ○ Elección del cosmético según: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipo de piel ▪ Alteraciones ▪ Tratamiento 	3 H
<ul style="list-style-type: none"> • Criterio de Integración de medios técnicos, manuales y cosméticos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Efectos sumativos ○ Efectos antagónicos ○ Integración de técnicas sensoriales 	2 H
<ul style="list-style-type: none"> • Realización de protocolos basados en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Interpretación de datos del análisis estético para adecuar: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Secuenciación técnica ▪ Sesiones ▪ Frecuencia ▪ Temporalización ○ Informes profesionales 	2 H
<ul style="list-style-type: none"> • Información técnica del proceso al cliente 	3 H
<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas previas: preparación de la zona 	3 H
<ul style="list-style-type: none"> • Organización de la ejecución de los tratamientos estéticos personalizados: <ul style="list-style-type: none"> ○ Faciales <ul style="list-style-type: none"> ▪ Higiene de la piel. ▪ Tratamiento de hidratación facial (deshidratación superficial y profunda). ▪ Tratamiento de las alteraciones de la secreción sebácea (piel seca, grasa, seboreica, acné, entre otros). ▪ Tratamientos despigmentantes. ▪ Tratamiento para las pieles congestivas (piel sensible, reactiva, entre otros). ▪ Tratamiento específico del cuello y de los ojos. ▪ Tratamiento del envejecimiento cutáneo. ▪ Tratamientos faciales innovadores. ○ Corporales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Higiene de la piel del cuerpo, exfoliación. ▪ Tratamiento de las alteraciones de la microcirculación (edemas, piernas cansadas, entre otros). ▪ Tratamientos regeneradores y reafirmantes. ▪ Tratamiento de la celulitis. ▪ Tratamiento de la obesidad. ▪ Tratamiento de senos (mantenimiento, hipertrofia, ptosis). ▪ Cuidados estéticos durante el embarazo. ▪ Tratamiento postparto. ▪ Tratamientos localizados para diferentes zonas corporales: extremidades inferiores, pies, manos, otras zonas. 	64 H

5

Ejecución de tratamientos estéticos integrales





6	Planificación de la aplicación de cuidados estéticos anteriores y posteriores a los tratamientos de cirugía y medicina estética	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento post-tratamiento <ul style="list-style-type: none"> ○ Pautas saludables ○ Posibles efectos secundarios ○ Precauciones ○ Pautas de aplicación de cosméticos de uso personal 	5 H
		<ul style="list-style-type: none"> • Características de los tratamientos médico-estéticos y cirugía estética con los procesos de tratamientos estéticos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Colaboración con especialistas ○ Interpretación de informes y prescripción médica ○ Tratamientos y técnicas pre-medicina y cirugía estética ○ Tratamientos y técnicas post- medicina y cirugía estética 	5 H
		<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de ejecución de tratamientos y técnicas específicas de cuidado pre y post- medicina y cirugía estética 	5 H
7	Valoración de la calidad de los servicios de estética y belleza	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad de los servicios de tratamientos estéticos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Que es y que parámetros la definen ○ Técnicas de detectar el grado de satisfacción del cliente: observación y encuestas. ○ Causas de deficiencias en los servicios de estética integral ○ Técnicas de resolución de quejas y reclamaciones 	5 H
	TOTAL DE HORAS		140 H

6. METODOLOGÍA

ACTIVA	Fomentando en todo lo posible la creatividad y participación del alumno.
EXPOSITIVO	<p>Por parte del profesor: a todo el grupo o individual, ya sea de forma teórica o práctica.</p> <p>Por parte del alumno: realizará exposiciones y pruebas orales al profesor o a todo el grupo</p> <p>La estructura del método expositivo será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motivación, información inicial, razonamientos siguientes, consecuencias y conclusiones.
DEMOSTRATIVO	<p>El profesor: desarrolla la práctica por medio de demostración de la actividad.</p> <p>La estructura del método demostrativo será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicación de la tarea, realización del trabajo por parte del docente, actuación del alumno. <p>Una vez realizada la demostración por parte del docente, este supervisará el proceso de las actividades, asesorando o aclarando dudas en caso necesario al alumno.</p>
PEDAGOGÍA DEL ÉXITO Y DEL ESFUERZO	Consiste en realizar actividades comenzando por las más sencillas. El alumno conseguirá alcanzar los objetivos y verá que su esfuerzo a merecido la pena.
TECNICAS INDIVIDUALES Y GRUPALES	<p>Las explicaciones que el alumno recibe serán recogidas, junto con la documentación y demás trabajos solicitados, en un cuaderno de forma ordenada y con un desarrollo lógico, constituyendo el libro de texto, siendo imprescindible su presencia en todo momento en el aula.</p> <p>El trabajo, tanto en casa como en el aula, podrá realizarse en grupo o de forma individual, según</p>





el contenido a desarrollar y adaptándose a la práctica de la profesión, que así lo requiere. Para el desarrollo de las actividades prácticas, **el alumno actuará de modelo para sus compañeros y cuando sea necesario aportará un modelo del exterior.**

7. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

INICIACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para recordar conocimientos previos, en relación con las unidades a introducir. ✓ Para incentivar al alumno y ponerlo en una situación activa e interesada ante los nuevos aprendizajes.
DESARROLLO Y APRENDIZAJE	A través de: búsqueda, elaboración y tratamiento de la información, planteamientos, debates y extracción de conclusiones, comunicación de la información con exposiciones y trabajos.
PROFUNDIZACIÓN	Para adquirir conocimientos significativos, así como habilidades y destrezas específicas de cada unidad.
RESUMEN O SÍNTESIS:	<p>Se realizan al finalizar los bloques o unidades temáticas, con el fin de que los alumnos refuercen los conocimientos aprendidos. Les ayuda a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Esquematizar las ideas más importantes ✓ Organizar y relacionar los contenidos ✓ Memorizar y recordar los contenidos.
REFUERZO O AMPLIACIÓN	De cada uno de los bloques impartidos se dejará abierta la posibilidad personal y voluntaria por parte del alumno, para que realice la búsqueda de información en diversos medios.
EVALUACIÓN	Permiten la valoración del aprendizaje y los progresos adquiridos por el alumno.
RECUPERACIÓN	Orientadas a atender a los alumnos que no han conseguido los aprendizajes previstos, hasta alcanzar los mínimos exigibles.





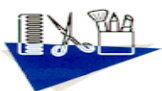
EXTRAESCOLARES	<p>Demostraciones prácticas por parte de las firmas comerciales Visitas a congresos, ferias y exposiciones profesionales Conferencias y demostraciones por parte de Profesionales del Sector.</p> <p>Las demostraciones que los profesionales realizarán, en el aula o en sus centros, proporcionan al alumno una visión diferente de los contenidos que le ayudarán a su asimilación, y despertarán en ellos el interés que les permita desarrollar en su totalidad las capacidades que poseen y llevar a buen fin la práctica de esta profesión.</p> <p>Todas estas actividades tendrán carácter obligatorio Se realizarán trabajos sobre las actividades realizadas, incluyéndose dentro de los trabajos a entregar.</p>
-----------------------	---

8. EVALUACIÓN

8.1 SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación de los ciclos formativos podrán ser iniciales, parciales, finales de módulos profesionales o finales de ciclo formativo:

INICIAL	Es aquella que tiene por objeto conocer las características y la formación previa de cada alumno y alumna, así como sus capacidades y en la que el tutor o la tutora del grupo informa al equipo docente sobre las características generales del alumnado y sobre las circunstancias específicas académicas y, en su caso, personales que incidan en el proceso de aprendizaje del alumnado del grupo. La evaluación inicial no comportará, en ningún caso, la emisión de calificaciones de los módulos profesionales.
PARCIAL	Es aquella en la que se evalúa el progreso del alumnado en la consecución de los objetivos generales del ciclo formativo y los resultados de aprendizaje en los módulos profesionales que lo conforman. En estas evaluaciones se emitirán calificaciones parciales de los módulos profesionales, que serán tenidas en cuenta en la calificación final del módulo respectivo, conforme a los criterios que establezca la programación docente.
FINAL	De módulos profesionales es aquella en la que se evalúa y califica uno o más módulos con carácter final al término de su carga lectiva , cuya superación permite cumplir los requisitos de promoción de curso o de acceso al período de realización del módulo profesional de Formación en centros de trabajo y, en su caso, de Proyecto.
FINAL DE CICLO FORMATIVO	Es aquella en la que se evalúa y califica uno o más módulos profesionales con carácter final, cuya superación implica que el alumnado sujeto a esta evaluación ha concluido los estudios y cumple los requisitos para la obtención del título correspondiente.
Las sesiones de evaluación de carácter final podrán ser ordinarias o extraordinarias:	
ORDINARIA	Aquella que se realiza dentro del desarrollo ordinario de un curso académico, en el período comprendido entre el inicio de curso y su finalización al término del segundo trimestre.





EXTRAORDINARIA

Es aquella que se realiza con posterioridad al desarrollo de las actividades de los módulos profesionales, y en todo caso con posterioridad a una evaluación ordinaria del mismo carácter, aunque sea en un curso académico posterior.

Para cada curso en que se organizan los ciclos formativos se realizarán las sesiones de evaluación de acuerdo a la Orden 2694/2009 de 9 de Junio de 2009.

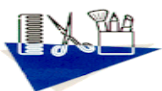
8.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS BLOQUES DE LOS CONTENIDOS.

	U.T.	CRITERIOS DE EVALUACION DE LOS PROCEDIMIENTOS
1	Implementación de pautas de atención al cliente :	<ul style="list-style-type: none"> • Se han reconocido las fases del protocolo de atención al cliente desde la recepción hasta la despedida. • Se han establecido las normas sobre la higiene, indumentaria e imagen del profesional. • Se han obtenido los indicadores de calidad en el proceso de atención al cliente. • Se han relacionado las características de los servicios de imagen personal con las medidas de atención al cliente. • Se han especificado las secuencias de actuación en la creación de nuevos tratamientos estéticos. • Se han caracterizado los medios de publicidad y comunicación internos y externos en una empresa de estética. • Se han seleccionado los instrumentos de promoción de productos y servicios estéticos. • Se han establecido las etapas para el diseño de una campaña de promoción. • Se han determinado las fases de la venta.
2	Gestión de instalaciones, medios técnicos y materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Se han identificado los elementos que constituyen la red logística de la empresa: proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros. • Se han establecido las condiciones ambientales en la zona de trabajo. • Se han identificado los puestos de trabajo en los establecimientos estéticos. • Se han establecido los criterios para la asignación efectiva de actividades a cada puesto de trabajo. • Se ha caracterizado el control de existencias de cosméticos y materiales que se emplean en los tratamientos estéticos. • Se ha elaborado un sistema de gestión de compras, proveedores y mantenimiento. • Se han especificado las características y los elementos que conforman el área de desinfección. • Se ha proyectado un plan de limpieza, higiene y desinfección
3	Realización del análisis estético	<ul style="list-style-type: none"> • Se han justificado los datos de la ficha técnica. • Se han reconocido las pautas que hay que seguir en los protocolos de acomodación. • Se ha establecido un cuestionario para la obtención de los datos que tienen relevancia en el estudio estético. • Se ha reconocido la actitud profesional como factor de calidad de los servicios estéticos. • Se han analizado las distintas variables que determinan un protocolo personalizado. • Se han distinguido las técnicas para el análisis estético de la zona que se va a tratar.
4	Diseño de tratamientos estéticos personalizados	<ul style="list-style-type: none"> • Se han establecido los criterios de clasificación de los tratamientos integrales • Se han determinado los medios y recursos necesarios. • Se han establecido los criterios de selección de los equipos técnicos y accesorios. • Se han identificado las características de las técnicas manuales y su forma de aplicación. • Se han distinguido las pautas de preparación y manipulación de los cosméticos. • Se han identificado las incompatibilidades y efectos sinérgicos entre las técnicas que se integran en los tratamientos. • Se ha justificado el protocolo de aplicación de los tratamientos personalizados. • Se han tenido en cuenta las necesidades/demandas del cliente en el diseño del protocolo





		personalizado.
5	Ejecución de tratamientos estéticos integrales	<ul style="list-style-type: none"> • Se han determinado pautas de información al cliente sobre el tratamiento estético, técnicas, efectos y sensaciones. • Se ha justificado la acomodación y protección del cliente según criterios de confortabilidad y seguridad. • Se han identificado las posturas, movimientos y actitudes que se deben adoptar durante la ejecución del tratamiento. • Se han aplicado las técnicas previas al tratamiento según protocolo. • Se ha justificado la elección de programas y parámetros de las técnicas que se van a emplear. • Se ha secuenciado el tratamiento, combinando las técnicas electroestéticas, manuales y cosmetológicas seleccionadas. • Se han establecido técnicas de finalización del tratamiento (protección y maquillaje, entre otras). • Se han determinado las pautas de asesoramiento. • Se han relacionado las recomendaciones cosméticas con los cuidados personales fuera de la cabina.
6	Planificación de la aplicación de cuidados estéticos anteriores y posteriores a los tratamientos de cirugía y medicina estética	<ul style="list-style-type: none"> • Se han interpretado los informes y la prescripción médica. • Se ha caracterizado la acomodación y las medidas de protección personal y del cliente en los procesos de tratamientos pre y post-medicina estética. • Se han reconocido los efectos que producen las técnicas de los tratamientos de pre y post-medicina estética. • Se han justificado las posturas, movimientos y actitudes que se deben mantener durante la ejecución del tratamiento. • Se han identificado las técnicas previas. • Se ha aplicado el tratamiento pre-medicina estética según el protocolo establecido, combinando las técnicas y tratamientos de hidratación, regeneración, mejora de la elasticidad y vascularización, entre otras, en condiciones de higiene y seguridad. • Se ha aplicado el tratamiento post-medicina estética según el protocolo establecido, combinando las técnicas, electroestéticas, cosmetológicas y manuales en condiciones de higiene y seguridad. • Se han planificado medidas de evaluación de resultados.
7	Valoración de la calidad de los servicios de estética y belleza	<ul style="list-style-type: none"> • Se han identificado los aspectos que han de ser evaluados por ser determinantes en la calidad del servicio prestado. • Se han identificado las principales causas que pueden dar lugar a deficiencias en el servicio prestado. • Se han formulado preguntas tipo que permitan detectar el grado de satisfacción del cliente, tanto por el resultado final obtenido, como por la atención personal recibida. • Se han propuesto medidas correctoras para optimizar los servicios prestados y mejorar el grado de satisfacción de los usuarios. • Se han realizado supuestos prácticos de valoración de los resultados. • Se ha identificado el proceso que hay que seguir ante una reclamación.





8.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

EVALUACION		CONTENIDO
CAPACIDADES TEÓRICAS DE LA PRÁCTICA.	<p>CONOCIMIENTOS TEÓRICOS</p> <p>ASIMILACION Y SEGUIMIENTO DE INSTRUCCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Verbales ✓ Escritas ✓ simbólicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hábito de usar información relacionada con la profesión con sentido crítico. ✓ Autoevaluar su trabajo y en buen hacer profesional
	PRUEBAS ESCRITAS, CUADERNO, FICHAS.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajos obligatorios ✓ Trabajo optativo
HABILIDADES TÉCNICAS DE LA PRÁCTICA.	<p>CONOCIMIENTOS PRACTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Método, orden, higiene ✓ Organización y planificación del trabajo ✓ Ritmo de trabajo ✓ Calidad del trabajo realizado 	<p>Trasversal Imagen profesional.</p> <p>Trasversal preparación del puesto de trabajo.</p> <p>Tiempo en realizar el trabajo.</p> <p>Trasversal</p>
	PRACTICAS	
VALORACION DE ACTITUDES.	<p>Iniciativa y espíritu de colaboración:</p> <p>Asistencia y puntualidad.</p> <p>Responsabilidad e interés por el trabajo:</p> <p>Respeto a las normas establecidas en el Centro en el proyecto de convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo en equipo ✓ Respeta los turnos, cambia de modelo. ✓ Predispuesta, a no boicotear el funcionamiento normal de aprendizaje. ✓ Traer los modelos solicitados. ✓ Apreciar el coste de útiles y cosméticos, hacer buen uso de ello. Así como su utilización de manera procedente. ✓ Respeto y aplicación de las normas deontológicas propias de los profesionales de la estética.





8.4 PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

<p>Conforme a lo establecido <i>Real Decreto 881/2011, de 24 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar</i>, la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la modalidad presencial de enseñanza es la asistencia del alumno a las clases y a todas las <u>actividades programadas</u> para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Por acuerdo de departamento y del RRI del Centro, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando las faltas de asistencia, superen el 20% del total de horas del módulo.
	<ul style="list-style-type: none"> En los casos en que la pérdida de la evaluación continua se haya producido por abandono del módulo (20% de faltas) el alumno deberá presentarse a la prueba ordinaria que se programen.
	<ul style="list-style-type: none"> Dichos alumnos podrán acceder al aula para poder seguir todas las explicaciones teóricas, quedando excluidos de la realización de la práctica correspondiente. Con ello el alumno podrá tener acceso a la documentación y la realización de los trabajos, que tendrá que entregar para las pruebas que se programen, donde serán evaluados y calificados.

PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A LA PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTIUNA:

MODULO	HORAS	5%	10%	15%	20%
Tratamientos Estéticos	140 h	7 h	14h	21 h	28h

8.5 ANULACION DE MATRICULA

<p>ANULACIÓN DE MATRICULA POR INASISTENCIA</p>	<p>El número de faltas no justificadas que determina la anulación de la matricula prevista, será el que equivalga al 20% de las horas de formación en el centro educativo que corresponden al total del Ciclo.</p>
	<p>Asimismo, será causa de dicha anulación de matricula por inasistencia no justificada del alumno durante un periodo de quince días lectivos consecutivos.</p> <p>Renuncia convocatoria de examen: De forma voluntaria; 1 mes antes de la evaluación.</p>





8.6 EVALUACIÓN ORDINARIA

EVALUACIÓN ORDINARIA	Los alumnos que no han superado la evaluación continua, irán a la convocatoria ordinaria, que versará sobre los contenidos del curso, y cuyos criterios específicos de corrección se indicarán en ella.
	La prueba consistirá en la realización de: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas • Para la prueba práctica: el alumno se presentará, en la fecha y hora indicadas con una modelo y el equipo completo para la aplicación de las TRATAMIENTOS ESTÉTICOS INTEGRALES. • Entrega de todos los trabajos, cuaderno, fichas técnicas y de diagnóstico, etc, elaborados durante el curso.
	Para aquellos alumnos que no superen el módulo en la evaluación ordinaria , se emitirá UN INFORME personalizado con aquellas materias que queden pendientes, donde el profesor recomendará los trabajos que considere adecuados que el alumno deba realizar
	Estos trabajos serán evaluados en la evaluación extraordinaria. Este informe se adecuará a lo dispuesto en el artículo 25 apartado C de la orden 2694/2009, de 9 de junio de la consejería de Educación.
	En el caso de que los contenidos no conseguidos de este módulo sea una parte sustancial del conjunto, en dicho informe se podrá recomendar al alumno que anule la matrícula extraordinaria y repita el módulo en el curso siguiente.

8.7 EVALUACION EXTRAORDINARIA

EVALUACION EXTRAORDINARIA	Los alumnos cuya calificación en la prueba ordinaria sea de insuficiente , realizarán una prueba extraordinaria en Junio, y versará sobre los contenidos del curso y cuyos criterios específicos de corrección se indicarán en ella.
	La calificación máxima obtenida será de Suficiente (5) y no se tendrán en cuenta las notas previas a la pérdida de evaluación continua.
	Consistirá en la realización de: <p>Prueba escrita</p> <p>Prueba práctica: Para ella el alumno se presentará, en la fecha y hora indicadas con una modelo y el equipo completo para la aplicación de las TRATAMIENTOS ESTÉTICOS INTEGRALES.</p> <p>Entrega de todos los trabajos, cuaderno, fichas técnicas y de diagnóstico, etc, elaborados durante el curso.</p>





9. CALIFICACION

9.1 SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación medirá el trabajo práctico del alumno en el aula, así, como el grado de comprensión de los contenidos.

La calificación se ajustará a criterios de:	INFORMACION	El alumnado ha de conocer previamente cómo se cuantifica la calificación, tanto en el ámbito de evaluaciones como a nivel final.
	OBJETIVIDAD	Referido a la equidad y rigurosidad en la puntuación que se otorga a los distintos ejercicios, colaboraciones en clase, trabajos realizados, etc.

9.2 CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN	Por las características de este módulo, en la que los contenidos de otros módulos tienen aquí su transversalidad final, será imprescindible el profundo conocimiento de ellos, para su utilización en la consecución de los mínimos establecidos en esta programación
	Debido a las características de este módulo fundamentalmente procedimental con más de una hora lectiva consecutivas, sin interrupción entre ellos. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuando un alumno llegue tarde por motivos que no están recogidos en las normas del Departamento, no podrá acceder a la clase una vez haya comenzado, debiendo esperar a hacerlo al siguiente hora lectiva.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El alumno no podrá incorporarse a la actividad que estén desarrollando sus compañeros en el aula. ✓ Durante el resto del tiempo del periodo del módulo, realizará una actividad escrita sobre el tema que se esté desarrollando ese día y que será determinado por el profesor y que será entregado al finalizar la clase. ✓ Este trabajo no tendrá calificación numérica, exceptuando si dicha entrega no se produce y por tanto el alumno obtendrá una calificación de 0.
	La nota final de cada evaluación, será obtenidas según porcentajes establecidos en todos los apartados anteriores siempre que se alcance la suficiencia en cada uno de ellos.
	La nota final de curso no será la media de las notas de las evaluaciones, sino que, por ser una evaluación continua, se partirá de la última nota.
	El contenido procedimental no realizado por el alumno que no asiste, obtendrá una calificación de 0.





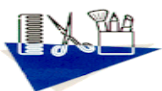
La calificación obtenida por el alumno será el resultado de valorar los conocimientos, siguiendo los criterios de Calificación siguientes:

EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	TRABAJO DIARIO	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	65%	70%
	PRUEBAS ESCRITAS, CUADERNO	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
EXAMEN EVALUACIÓN	TEORIA	CONOCIMIENTOS TEORICOS	30%	30%
	PRÁCTICAS	CONOCIMIENTOS PRÁCTICAS		70%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, asistencia y puntualidad , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	

El trabajo grupal tendrá un valor de redondeo en la nota final de evaluación para los miembros. El valor individual formará parte en el apartado de pruebas escritas, cuaderno del apartado de “en clase”

Cuando no se realice examen de evaluación, los criterios de calificación se establecen del modo siguiente:

EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	95%	70%
	pruebas escritas, cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, asistencia y puntualidad , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	
			100%	





9.3 CRITERIOS DE RECUPERACION:

RECUPERACIÓN	<p>La recuperación de los Contenidos no superados se realizará mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La repetición de dichos contenidos. • Pruebas teórico-prácticas, escritas y/u orales que permita alcanzar los mínimos establecidos. • Será imprescindible la presentación de toda la documentación elaborada tanto en casa, como en el aula, (ejercicios, mapas conceptuales, fichas técnicas, así como las actividades de ampliación o investigación propuestas por el profesor), para la realización de dichas pruebas.
	<p>La recuperación de las evaluaciones será automática, al aprobar una evaluación posterior a la suspendida. Para ello, se incluirán preguntas y trabajos de las evaluaciones anteriores, tanto en los controles escritos como los trabajos prácticos del taller.</p>
	<p>A las pruebas de recuperación quedarán exentos, todos aquellos alumnos que hayan perdido la evaluación continua</p>

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS

Para la comprensión y realización de cada unidad didáctica, se proporcionarán los recursos disponibles,

Recursos específicos en el aula taller	<ul style="list-style-type: none"> • Cosmetología específica, equipos.
Como recursos generales en el centro educativo se dispone de recursos bibliográficos en:	<ul style="list-style-type: none"> • La Biblioteca del Centro. • Apuntes facilitados por el profesor. • Revistas especializadas suscripción realizada en el IES La arboleda
Recursos didácticos y específicos en el aula para facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje:	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de refuerzo facilitados por el profesor sobre técnicas específicas. • Pizarra. • Libros de consultas de técnicas de depilación avanzada. • Videos diferentes técnicas de depilación avanzada. • Equipos informáticos. • Utilización de Internet para realizar ejercicios en el aula y en casa.

